

 **Del Bono Andrea**

Conicet, Argentina

adelbono@unaj.edu.ar

 **María Noel Bulloni**

Conicet, Argentina

mnbulloni@unaj.edu.ar

 **Cecilia Ros**

Universidad Nacional de Lanús, Argentina

roscecil@gmail.com

De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales

vol. 14, núm. 24, 2025

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

ISSN-E: 2250-6942

Periodicidad: Semestral

depracticasydiscursos.ces@unne.edu.ar

Recepción: 27 mayo 2025

Aprobación: 23 septiembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.30972/dpd.14248963>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/476/4765481007/>

Resumen: Este artículo presenta resultados de una revisión de alcance (*scoping review*) de la producción académica sobre teletrabajo en América Latina publicada entre 2020 y 2023. A partir del análisis de un *corpus* de artículos, se identifican como dimensiones centrales la organización del trabajo y sus condiciones, así como los efectos psicosociales sobre la salud de los/as trabajadores/as. En relación con la implementación del teletrabajo, se observan transformaciones clave como la intensificación laboral, la expansión de las jornadas de trabajo, la difuminación de los límites entre vida laboral y personal, y los cambios en los modos de control y gestión organizacional. En el plano psicosocial, emergen problemas como estrés, ansiedad y agotamiento emocional. La revisión muestra además una marcada transversalidad de la perspectiva de género y una fuerte presencia del sector educativo. Se concluye que el teletrabajo funcionó como un mecanismo de flexibilización que profundizó desigualdades estructurales, evidenciando la necesidad de enfoques integradores que permitan comprender críticamente los efectos del trabajo digitalizado.

Palabras clave: teletrabajo, condiciones laborales, efectos psicosociales.

Abstract: This article presents the results of a scoping review of the academic literature on telework in Latin America, published between 2020 and 2023. Based on the analysis of a corpus of articles, it focuses on two main dimensions: the organization and conditions of work, and the psychosocial effects on workers' health. Regarding telework implementation, key transformations such as labor intensification, the expansion of working hours, the diffusion of boundaries between working and personal life, and changes in control and organizational management modes were identified. On a psychosocial level, problems such as stress, anxiety and emotional exhaustion emerge. Besides, the revision

demonstrates a marked transversality of the gender perspective and a strong presence of the educational sector. It concludes that telework functioned as a mechanism of labor flexibilization, deepening structural inequalities, and highlighting the need for integrative analytical approaches to critically understand the effects of digitalized work.

Keywords: telework, working conditions, psychosocial effects.

Introducción

La pandemia de covid-19 produjo un cambio drástico y acelerado en las formas de organización del trabajo a nivel global. Entre sus efectos más significativos, se destacó la adopción masiva y en gran medida forzosa del teletrabajo, impulsada por las medidas de aislamiento social. Este fenómeno no sólo transformó las prácticas laborales y las relaciones colectivas de trabajo, sino que además puso en evidencia la centralidad adquirida por las tecnologías digitales y su vínculo estrecho con los procesos de flexibilización productiva y laboral. Aunque las tecnologías digitales ya habían comenzado a modificar las dinámicas laborales antes de la crisis sanitaria, la emergencia actuó como un catalizador que aceleró la expansión del teletrabajo de forma inédita.

La expansión del teletrabajo impulsada por la crisis sanitaria configuró un escenario laboral desigual y complejo en América Latina que atrajo la atención tanto del ámbito político como del académico, desde donde se multiplicaron las aproximaciones al tema. Diversos informes y diagnósticos tempranos de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) destacaron que los efectos de esta modalidad laboral estuvieron condicionados por la disponibilidad de recursos tecnológicos y por factores estructurales socioeconómicos, ocupacionales y de género, que configuraron experiencias laborales profundamente desiguales (Cepal y OIT, 2020; OIT, 2020a, 2020b, 2020c). Paralelamente, investigaciones impulsadas desde ámbitos sindicales y laborales, como las promovidas por la Fundación Friedrich Ebert (FES), caracterizaron las dinámicas del teletrabajo y señalaron desafíos específicos para la regulación laboral y la acción colectiva en este contexto (Ottaviano y Perdomo Ospina, 2022).

Ciertamente, este cambio repentino renovó significativamente el interés académico sobre el teletrabajo, particularmente desde los estudios sociales del trabajo. Esa producción cuestionó rápidamente sus efectos sobre las condiciones laborales, las relaciones de empleo y el bienestar psicosocial de los/las trabajadores/as. Algunos trabajos tempranos, como el de Neffa (2021)^[5], lo abordaron desde una perspectiva crítica, destacando la intensificación laboral y el impacto psicosocial como dimensiones centrales. No obstante, es preciso señalar que, si bien la pandemia incrementó notoriamente el volumen de estudios sobre el teletrabajo, esta modalidad laboral ya había sido explorada previamente en América Latina, aunque de manera fragmentaria. En particular, la producción académica sobre teletrabajo en Argentina, aunque limitada, anticipaba varios de los

problemas que se profundizaron durante la pandemia, como la intensificación laboral y las dificultades de regulación efectiva del trabajo remoto (Lenguita, 2010; Tunal Santiago, 2011; Vocos y Martínez, 2004).

Este renovado interés académico por el teletrabajo tuvo consecuencias específicas sobre la trayectoria y los enfoques de investigación sobre el tema. Si antes de la pandemia el teletrabajo era tratado de forma periférica y sectorial, la masificación abrupta de esta modalidad transformó radicalmente el panorama, multiplicando estudios académicos que profundizaron en sus implicancias sociolaborales relacionadas. Fue en este contexto que surgieron los interrogantes que motivan este estudio, que se enmarca en una investigación más amplia sobre las interacciones entre los fenómenos socioeconómicos y laborales desencadenados por la crisis del covid-19 y las transformaciones en los procesos de trabajo impulsadas por el avance del teletrabajo. Desde una perspectiva analítica y empírica, dicha investigación busca profundizar en las implicancias de la migración del trabajo presencial al remoto, entendiendo este proceso como una dimensión clave de la flexibilización productiva y laboral en los actuales procesos de transformación digital del mundo del trabajo^[6].

Este artículo examina cómo los estudios sociales del trabajo en América Latina han abordado el fenómeno del teletrabajo desde el inicio de la pandemia. A través de una revisión de alcance (scoping review) de la literatura publicada entre 2020 y 2023, se analizan las principales aproximaciones teóricas y metodológicas, las preguntas de investigación planteadas y los hallazgos más relevantes en Argentina, Brasil, México, Chile y Uruguay.

El análisis que se presenta a continuación ilustra cómo la emergencia sanitaria influyó en las formas de conceptualizar el teletrabajo. En particular, se destacarán los principales hallazgos presentes en la literatura en relación con las implicancias psicosociales de la implementación del teletrabajo en dicho contexto, las estrategias de adaptación y resistencia desarrolladas por las personas trabajadoras, las tensiones entre flexibilización laboral e intensificación del trabajo, y las transformaciones en los modelos de organización, gestión y control laboral en contextos virtualizados.

La estructura del artículo responde a una lógica que organiza los principales hallazgos del relevamiento bibliográfico en torno a dos núcleos temáticos. Luego de presentar la estrategia metodológica y caracterizar el corpus general de artículos relevados, se desarrolla el apartado de resultados, dividido en dos subapartados: el primero centrado en las transformaciones en la organización y condiciones del trabajo durante el periodo de virtualización forzada, y el segundo en la cuestión de la salud, con especial énfasis en los efectos psicosociales

del teletrabajo en ese mismo contexto. En ambos casos, el análisis avanza desde una lectura descriptiva y cuantitativa de las tendencias predominantes entre los artículos agrupados en cada dimensión hacia una exploración cualitativa de un conjunto de estudios significativos para nuestro enfoque. Si bien se prioriza esta organización temática, se reconoce que buena parte de las investigaciones abordan de manera simultánea otras dimensiones destacadas; en particular, la cuestión de género, que aparece de forma transversal en los estudios más relevantes sobre el período. El artículo concluye con una serie de reflexiones orientadas a recuperar los aportes más significativos de la revisión, así como a señalar ciertas tendencias predominantes en la forma de abordar esta problemática en la región. Más que ofrecer un balance exhaustivo de la literatura, se propone una lectura crítica que contribuya a pensar los sentidos y desafíos del trabajo remoto en escenarios de transformación acelerada.

Metodología

El análisis se realizó mediante una revisión de alcance (scoping review)^[7], con el objetivo de mapear las principales líneas temáticas y tendencias en torno al teletrabajo desde los estudios sociales del trabajo.

Se seleccionaron artículos científicos publicados entre 2020 y 2023 en revistas indexadas, que abordaran el fenómeno desde una perspectiva sociolaboral, con énfasis en Argentina, Brasil, México, Chile y Uruguay, sin restringir por país de publicación.

El corpus se construyó a partir de búsquedas sistemáticas en las bases de datos Scielo, Redalyc, BVS y Scopus^[8].

Bajo los criterios de selección mencionados, la estrategia de búsqueda se realizó entre septiembre y diciembre de 2023, siguiendo varias etapas.

- Identificación de términos clave: se utilizaron los Medical Subject Headings (MeSH) en PubMed y los Descriptores em Ciências da Saúde (DeCS) en BVS y Scopus: Trabajo a distancia/Trabajo remote/Teletrabajo (en español, portugués e inglés)
- Eliminación de duplicados existentes dentro y entre las bases.
- Cribado de artículos: se evaluaron títulos, resúmenes y textos completos para garantizar su pertinencia. La revisión fue realizada a triple ciego por las autoras de este artículo. Las discrepancias se resolvieron a partir del intercambio y ajuste de los criterios. Se priorizaron artículos completos de estudios con producción empírica original, aunque también se incluyeron algunos trabajos teóricos y revisiones relevantes. Se excluyeron textos

jurídicos, periodísticos, de divulgación, tesis o artículos en los que el teletrabajo aparecía sólo de forma tangencial.

- Exclusiones: se descartaron textos jurídicos, periodísticos, de divulgación, tesis o artículos en los que el teletrabajo aparecía sólo de forma tangencial.

El proceso completo de identificación, cribado y de selección se sistematizó siguiendo las recomendaciones de la guía Prisma-ScR, con el fin de garantizar transparencia y trazabilidad en la conformación del corpus. La **Figura 1** sintetiza gráficamente este recorrido.

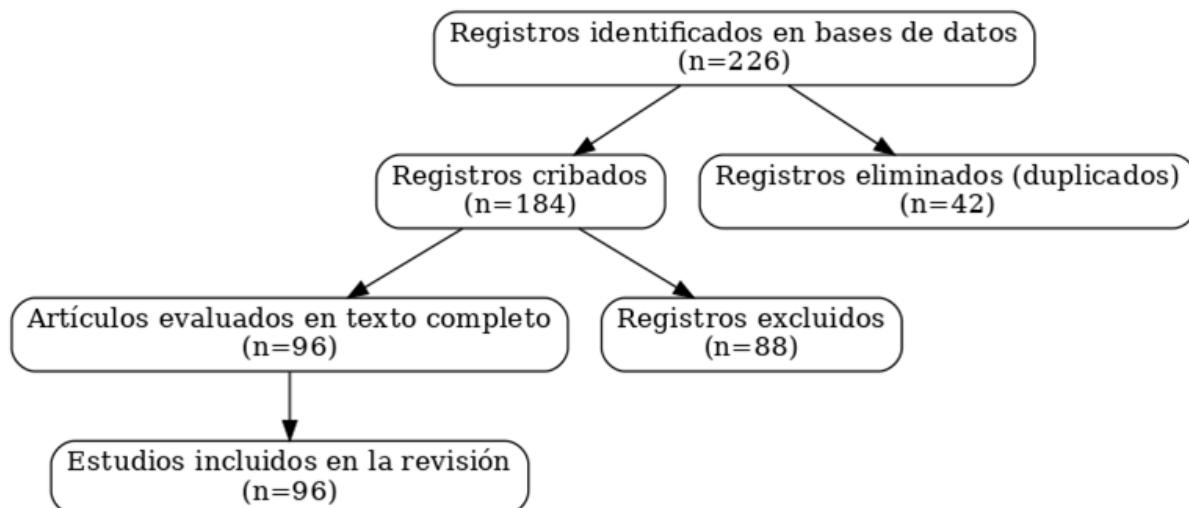


Figura 1. Diagrama de flujo Prisma-ScR del proceso de búsqueda y selección de artículos

Fuente: elaboración propia

A su vez, la **Tabla 1** presenta el desglose de artículos según la base de datos de origen, mostrando su evolución desde la identificación inicial hasta la selección final.

Base de datos	Artículos encontrados	Duplicados	Artículos tras eliminación de duplicados	Artículos tras cribado (final)
Scielo	114	17	97	52
Redalyc	35	11	24	12
BVS	17	2	15	3
Scopus	60	12	48	29
TOTAL	226	42	184	96

Tabla 1. Cantidad de artículos del corpus según la base de datos seleccionada

Del total inicial de 226 artículos, se eliminaron 42 duplicados y, tras un cribado por título, resumen y texto completo, se seleccionaron 96 trabajos. Scielo aportó más de la mitad del corpus (52 artículos),

seguida por Scopus (29), Redalyc (12) y BVS (3). En cuanto a la distribución temporal, el 70 % de los artículos fue publicado entre 2021 y 2022, evidenciando un crecimiento posterior al impacto inicial de la pandemia. Geográficamente, predominaron los estudios sobre Brasil (39,6 %), seguidos por Chile (18,8 %), Argentina (14,6 %), México (12,5 %) y Uruguay (2,1 %). Además, se identificó un conjunto de estudios multicéntricos (6,3 %) y un grupo clasificado como NA/no aplica (6,3 %), que corresponde a trabajos en los que no se constató una referencia regional explícita, aunque fueron incluidos dentro de los filtros por país aplicados en el motor de búsqueda.

El análisis del corpus se realizó en dos fases. En una primera etapa, se llevó a cabo una lectura integral de los 96 artículos, para identificar y construir, de manera inductiva, seis dimensiones analíticas recurrentes: “organización y condiciones del trabajo”, “salud”, “género y conciliación”, “marco normativo”, “acción sindical” y “mercado de trabajo”. Muchas veces, los artículos abordan más de una dimensión, lo que refleja la naturaleza multidimensional del teletrabajo.

A partir de este primer nivel de análisis, se observó que las dimensiones de “salud” (43 artículos) y “organización y condiciones del trabajo” (35 artículos) fueron las más abordadas en el corpus. Por esa centralidad cuantitativa, y por su relevancia para comprender los efectos estructurales y subjetivos del teletrabajo durante la pandemia, se eligieron para un análisis más pormenorizado, que constituye el núcleo de los resultados de este artículo. Sobre ellas nos detendremos en el próximo apartado.

Este segundo nivel de análisis combinó una lectura cuantitativa general con una exploración cualitativa de un subconjunto reducido de textos, seleccionados por su densidad analítica, originalidad o capacidad para representar tendencias relevantes. La intención no fue agotar la heterogeneidad del corpus, sino proponer una lectura situada sobre dos dimensiones particularmente significativas para los objetivos de esta investigación.

Más allá de estas dos dimensiones principales, el corpus también da cuenta de otras líneas de indagación relevantes, como la dimensión de “género y conciliación”, presente con carácter central en 20 estudios y la de “marco normativo”, tratada de forma central en 10 artículos. En cambio, las dimensiones de “acción sindical” y “mercado de trabajo” están notoriamente subrepresentadas, con un solo artículo centrado en cada una de ellas. Esta baja presencia podría indicar que estos temas han sido poco problematizados en la literatura reciente sobre teletrabajo o que tal vez resultan más complejos de abordar en el contexto estudiado, lo cual abre una invitación para futuras investigaciones que deseen profundizar en estas dimensiones específicas.

Las diversas dimensiones del teletrabajo: análisis sistemático de la literatura latinoamericana reciente

Como se explicó en el apartado metodológico, el análisis del corpus permitió identificar seis dimensiones analíticas vinculadas al teletrabajo. En este artículo, nos centraremos en dos de ellas: por un lado, las transformaciones en la organización del trabajo, las condiciones laborales y los procesos productivos y, por otro, los efectos del teletrabajo sobre la salud, con énfasis en las afectaciones psicosociales.

La presentación de resultados se organiza siguiendo un criterio progresivo. En primer lugar, ofrecemos una lectura más descriptiva y cuantitativa de las tendencias observadas en el corpus dentro de cada dimensión. Luego, profundizamos cualitativamente en un conjunto más acotado de estudios seleccionados por su riqueza analítica y representatividad. Esta progresión también se refleja en el orden de exposición: comenzamos por la dimensión más estructural -vinculada a las formas de organización del trabajo- y avanzamos hacia la dimensión más subjetiva, enfocada en la salud psicosocial.

Si bien se presentan por separado, ambas dimensiones están fuertemente interrelacionadas. Los cambios en la organización del trabajo durante la pandemia actuaron como condicionantes directos de las experiencias laborales y de las afectaciones a la salud psicosocial de quienes teletrabajaron. Por eso, la lectura en paralelo de estas dimensiones busca visibilizar esas conexiones: los efectos en la salud no deben leerse de forma aislada, sino como manifestaciones encarnadas de las transformaciones materiales y organizacionales analizadas previamente.

Asimismo, la dimensión de género -relacionada con la conciliación entre vida laboral y familiar, la distribución del trabajo doméstico y los roles de cuidado- aparece en forma significativa en una parte importante de los estudios. Esta intersección refuerza la necesidad de comprender el teletrabajo como un fenómeno multidimensional, cuyas aristas estructurales y subjetivas se encuentran profundamente entrelazadas de maneras sensibles al género.

El teletrabajo y la organización del trabajo en tiempos de pandemia

Este apartado se enfoca en el análisis de los estudios que abordan de manera central la dimensión “Organización, condiciones y procesos de trabajo”. En una primera instancia, se presenta una caracterización general del conjunto de 35 textos que conforman esta categoría

dentro del corpus total de 96 artículos. A continuación, se profundiza el análisis sobre una selección más acotada de 18 trabajos, elegidos por su capacidad para dialogar con nuestras preguntas de investigación y por su enfoque en las implicancias sociales y laborales del teletrabajo. Finalmente, se examinan en mayor detalle algunos de estos estudios, con el objetivo de destacar sus principales aportes al debate académico.

De los 35 textos que integran esta dimensión, y en cuanto a su distribución geográfica, se observa un claro predominio de estudios centrados en Brasil, que representan poco más de la mitad del total. Le siguen los trabajos referidos a Argentina (7 artículos, equivalentes al 20 %), México (4, un 12 %) y, en menor medida, aquellos que abordan casos de Chile, Uruguay y otros países, con dos artículos cada uno (aproximadamente un 5 %).

Otro aspecto relevante para considerar es la actividad y ocupación de las poblaciones estudiadas. En los 35 textos que componen esta dimensión, una proporción significativa -poco menos de la mitad (16)- aborda múltiples sectores y ocupaciones. El resto se enfoca en poblaciones específicas, destacándose los estudios sobre trabajo docente, que constituyen un grupo casi equivalente (13 textos). Además, se identifican tres trabajos centrados en ámbito estatal y otros tres que analizan ocupaciones particulares.

En cuanto al tipo de estudio, la mayoría de los textos (alrededor de tres cuartas partes) se basa en relevamientos empíricos propios. De ellos, la mitad utiliza metodologías cualitativas, principalmente entrevistas, y la otra mitad utiliza enfoques cuantitativos sustentados en encuestas. Tres trabajos integran ambas estrategias metodológicas. Asimismo, se identificaron dos estudios de revisión bibliográfica y un ensayo teórico.

Como ya hemos mencionado, estos textos provienen de diversos campos disciplinares. Predomina el enfoque sociológico, que representa casi la mitad del corpus. También se destaca un grupo significativo (7 textos, 20 %) proveniente del campo de la administración o la gestión empresarial, mientras que el resto se inscribe en perspectivas vinculadas a la psicología laboral, la economía y otras disciplinas.

Para la selección de los 18 textos analizados en mayor profundidad, se priorizaron aquellos que abordan el teletrabajo desde una perspectiva crítica sobre sus efectos sociolaborales, inscriptos en marcos analíticos afines a los estudios del trabajo. Aunque el criterio de selección no responde estrictamente a una distinción disciplinar, es innegable que ciertas perspectivas académicas tienden a priorizar preguntas vinculadas a la experiencia y las condiciones laborales, mientras que otras se enfocan en aspectos organizacionales o de gestión. Por ello, se privilegiaron aquellos textos -ya fueran desde la

sociología, la economía o la psicología laboral- que analizan el teletrabajo considerando sus implicancias para los/las trabajadores/as.

En este proceso, se excluyeron estudios que, si bien aportan al conocimiento general del fenómeno, lo abordan desde ópticas centradas en la optimización organizacional o la eficiencia empresarial, donde las transformaciones del trabajo aparecen subordinadas a otras preocupaciones. De igual modo, se descartaron textos con enfoque macroeconómico que aportan al análisis del contexto, pero no profundizan en las dinámicas concretas del trabajo a distancia ni en las experiencias laborales.

Al observar esta selección más acotada, se mantienen ciertas tendencias identificadas en el corpus general. Como se detalla en el Tabla 2, la distribución geográfica es similar: la mitad de los textos seleccionados se centran en Brasil, mientras que tres corresponden a Argentina, tres a México, dos a Uruguay y uno presenta un enfoque regional.

En cuanto a los sectores y ocupaciones, seis de los textos seleccionados analizan diversas actividades en términos generales. Respecto a poblaciones específicas, se reafirma la centralidad de los estudios sobre educación y docentes, con nueve trabajos. Además, tres artículos se enfocan en el ámbito estatal: uno sobre asistentes sociales en el sistema de seguridad social, otro sobre trabajadoras del cuidado en un programa estatal y un tercero sobre una ocupación específica dentro del sector público. Por último, un artículo aborda el caso de actores de teatro.

Desde el punto de vista metodológico, esta selección reproduce una distribución similar a la del corpus general. Catorce textos se basan en relevamientos empíricos propios, muchos de ellos facilitados por el uso de tecnologías digitales. Nuevamente, se observa un equilibrio entre enfoques cualitativos, sustentados en entrevistas, y cuantitativos, apoyados en encuestas, además de algunos trabajos que combinan ambas estrategias. Los cuatro trabajos restantes se apoyan en fuentes secundarias mediante revisiones bibliográficas.

Referencia	País/Región	Metodología	Sector/Ocupación
Bathyany et al. (2022)	Uruguay	Cualitativa (entrevistas)	Estado/Profesionales del cuidado
Calderari et al. (2022)	Brasil	Cualitativa (entrevistas)	Enseñanza/Docentes
De Araújo y Lua (2020)	Brasil	Revisión bibliográfica y fuentes secundarias	Varios/Trabajadores/as remotos
De Souza (2021)	Brasil	Cualitativa (entrevistas)	Seguridad social/Asistentes sociales
Delfini et al. (2020)	Argentina	Cuantitativa (encuesta)	Varios/Asalariados registrados
Dodel y Acosta (2023)	Uruguay	Cuali-cuantitativa (encuesta y entrevistas)	Varios/Trabajadores/as remotos
Duraes et al. (2021)	Brasil	Revisión bibliográfica y fuentes secundarias	Varios/Teletrabajadores/as
Feregrino Basurto (2021)	México	Cualitativa (entrevistas)	Cultura/Actores de teatro
Giardello y Conterno (2021)	Brasil	Revisión sistemática	Enseñanza/Docentes
Gutiérrez Diez et al. (2022)	México (Chihuahua)	Cuantitativa (encuesta)	Varios/Trabajadores/as remotos
Kabat (2022)	Argentina	Revisión bibliográfica y fuentes secundarias	Varios/Teletrabajadores/as
Lima Araújo et al. (2021)	Brasil	Cualitativa (entrevistas)	Docencia y enfermería
Lopes da Silva y Barreto do Santos (2022)	Brasil	Cuantitativa (encuesta)	Enseñanza/Docentes
López Ortiz et al. (2022)	México	Cuali-cuantitativa (cuestionario y entrevistas)	Enseñanza/Docentes universitarios
Pierri et al. (2021)	Argentina	Cuali-cuantitativa (cuestionarios y entrevistas)	Enseñanza/Docentes
Vásquez Asturillo et al. (2022)	Doce países iberoamericanos	Cuantitativa (encuesta)	Enseñanza/Docentes
Silvestre et al. (2023)	Brasil	Cuali-cuantitativa (cuestionarios y entrevistas)	Docentes/Red pública de educación del Estado de São Paulo
Reis de Souza (2022)	Brasil (Río de Janeiro)	Cualitativa participativa (relatos y diarios personales)	Enseñanza/Docentes educación básica

Tabla 2. Selección de publicaciones de la revisión bibliográfica centradas en la dimensión "organización, condiciones y procesos de trabajo"

El análisis cualitativo de los 18 artículos seleccionados, centrados en los efectos del teletrabajo sobre la organización de los procesos laborales y sus implicancias, revela la emergencia de ciertas preocupaciones y problemáticas compartidas, a pesar de la

heterogeneidad en los enfoques conceptuales, disciplinarios y metodológicos, así como en las poblaciones analizadas.

En línea con nuestro planteamiento inicial, la emergencia sanitaria actuó como un catalizador para la problematización del teletrabajo, analizado en la mayoría de los estudios en el marco de su implementación obligatoria durante la pandemia. Con algunas excepciones -como el trabajo de De Souza (2021), que se inscribe en una trayectoria investigativa previa sobre el tema-, los artículos se encuentran motivados por las implicancias derivadas de la expansión acelerada de esta modalidad laboral en dicho contexto. Este escenario llevó a los investigadores a examinar de forma crítica los desafíos y oportunidades que el teletrabajo plantea en relación con las condiciones de empleo y trabajo, así como sus impactos en distintas ocupaciones y sectores.

Aunque algunos estudios profundizan en tópicos habituales asociados con el teletrabajo y su contrapunto con formas “clásicas” de organización laboral –tales como la intensificación del trabajo, el aislamiento, la flexibilización y los desafíos para la conciliación– en todos los casos surge como una cuestión central los emergentes específicos de la pandemia, en cuyo marco, “para muchos, más que una decisión consensual y planeada, representó una imposición o, simplemente, una forma de sobrevivir la contingencia” (Feregrino Basurto, 2021, p. 3). Entre estos emergentes se destacan la improvisación organizacional, la falta de recursos y de capacitaciones, la transformación radical de la naturaleza del trabajo, la carga excesiva para las mujeres trabajadoras, especialmente en relación con las tareas de cuidado, y la yuxtaposición de las esferas laboral y doméstica. Los estudios relevados coinciden en señalar un deterioro de las condiciones laborales como consecuencia directa del contexto de emergencia, con impactos significativos sobre la subjetividad y la salud de los/las trabajadores/as.

Esta situación excepcional implicó una profunda reorganización de la vida laboral y familiar, desdibujando las fronteras entre estas esferas y generando una sobrecarga particular para las mujeres con hijos/as en edad escolar -afectadas por la virtualización de la educación- y con otras personas a cargo. Las condiciones necesarias para el desarrollo del teletrabajo no estuvieron garantizadas para una fuerza laboral caracterizada por una sobrerepresentación femenina. La simultaneidad entre trabajo remoto y tareas de cuidado fue señalada como una experiencia especialmente adversa, dificultando la conciliación y generando sentimientos de culpa entre las mujeres trabajadoras (Baththyán et al., 2022).

En esta misma línea, De Araújo y Lua (2020), Kabat (2022) y Duraes et al. (2021) analizan el impacto del trabajo remoto durante la pandemia destacando su acelerada expansión, tanto en Argentina

(Kabat, 2022) como en Brasil (De Araújo Lua, 2020; Duraes et al., 2021), y el consecuente desdibujamiento de los límites entre las esferas laboral y doméstica. Coincidentemente, estos trabajos abordan el surgimiento del teletrabajo desde una perspectiva histórica, examinando las tensiones entre concentración y dispersión del trabajo bajo el capitalismo, así como las similitudes y diferencias con las formas tradicionales de trabajo a domicilio. Estos marcos analíticos permiten explorar la ambivalencia en torno a la percepción del teletrabajo, que combina ventajas y desventajas moduladas por variables como el género, la composición familiar y el tipo de ocupación. En particular, se subraya la necesidad de considerar la jornada total de trabajo -incluyendo el trabajo doméstico y de cuidados-, señalando que las mujeres enfrentaron jornadas superpuestas e intensificadas durante el aislamiento social. Esta carga desproporcionada no sólo impactó negativamente en sus condiciones de trabajo y bienestar, sino que también contribuyó a reproducir desigualdades estructurales de género. En este sentido, la discusión sobre el teletrabajo se articula con las desigualdades de género, entendidas como un eje central para explicar las dinámicas laborales contemporáneas y para avanzar hacia una distribución más equitativa del trabajo.

En sintonía con los planteamientos de Kabat (2022), De Araújo y Lua (2020) y Duraes et al. (2021) se interrogan, en el contexto de la pandemia, sobre si el teletrabajo constituye una “nueva trampa del capital”. Si bien esta modalidad fue presentada como una alternativa positiva para preservar el empleo y garantizar la seguridad sanitaria durante la crisis del covid-19, los autores advierten sobre una serie de riesgos inherentes, particularmente en relación con la precarización laboral, la intensificación de la explotación y la fragmentación de los vínculos colectivos de trabajo. Coincidieron también en señalar la continuidad entre el teletrabajo y prácticas arcaicas de trabajo a domicilio. Entre los principales riesgos identificados se vuelven a destacar: la intensificación de las jornadas laborales, la apropiación del espacio doméstico por parte del capital, el aumento de la carga de trabajo -especialmente para las mujeres, obligadas a compatibilizar tareas productivas y reproductivas- y el aislamiento de los/las trabajadores/as, que debilita las posibilidades de organización y resistencia colectiva. La falta de delimitación entre el tiempo de trabajo y la vida privada, sumada a la presión por mantener altos niveles de productividad, dio lugar durante la pandemia a lo que los autores describen como un “trabajo sin fin” (Duraes et al., 2021, p. 952). En este sentido, sostienen que el teletrabajo requiere una regulación estricta para evitar que se consolide como una forma que profundice la precarización y la alienación laboral.

Como ya se ha mencionado, una parte importante de los estudios analizados se centra en el trabajo docente, uno de los sectores más afectados por la virtualización forzada durante la pandemia (Calderari et al., 2022; Giardello y Conterno, 2021; López da Silva y Barreto dos Santos, 2023; Vásquez Astudillo et al., 2022). Dentro de este conjunto, algunos trabajos profundizan especialmente en el impacto del proceso de trabajo sobre la salud de los y las docentes cuyas tareas se trasladaron al entorno virtual (López Ortiz et al., 2022; Pierri et al., 2021; Reis de Souza, 2022), razón por la cual han sido considerados también en el apartado correspondiente al análisis de la dimensión salud. Asimismo, el estudio de Silvestre et al. (2023) aporta una mirada relevante sobre nuevas problemáticas vinculadas a la incorporación de tecnologías de control remoto en la organización del trabajo docente.

Por otra parte, otros textos analizan el impacto del teletrabajo forzoso en actividades altamente feminizadas, como el trabajo de cuidado remunerado y el ejercicio profesional de las trabajadoras sociales (Batthyány et al., 2022; De Souza, 2021). Finalmente, el estudio de Feregrino Basurto (2021) examina el caso del sector teatral, una ocupación en la que, hasta la pandemia, la implementación del trabajo remoto resultaba impensada.

Desde una perspectiva crítica, la literatura analizada evidencia cómo la pandemia intensificó tendencias preexistentes en la educación, como el gerencialismo y la ampliación de la jornada laboral. Más allá de la eficiencia tecnológica, la digitalización reconfiguró el trabajo docente. El cambio abrupto al entorno digital incrementó la carga laboral de los docentes sin una compensación económica adecuada, generando desafíos significativos. Al documentar estas problemáticas, las investigaciones invitan a reflexionar sobre las implicaciones sociales y laborales de la digitalización y su impacto en el futuro de la educación en un mundo cada vez más tecnificado.

Silvestre et al. (2023), a partir de un estudio empírico en la educación pública de São Paulo, muestran cómo la incorporación acelerada de tecnologías digitales amplificó la carga laboral, extendió las jornadas y trasladó tareas de bajo valor pedagógico al centro del quehacer docente. Este proceso, que los autores vinculan a una lógica de gerenciamiento algorítmico, incluyó herramientas de monitoreo y control que redujeron la autonomía profesional y profundizaron lo que denominan una “expropiación de la vida”. Retomando el concepto de “quasi-uberización” propuesto por Venco (2019), el artículo sostiene que la Enseñanza Remota de Emergencia (ERE) reprodujo esquemas de gestión propios de las plataformas digitales, exacerbando la explotación y desdibujando los límites entre trabajo y vida personal.

Desde un enfoque complementario, Calderari et al. (2022) analizan el impacto del trabajo remoto en la docencia universitaria privada en Brasil. A través de entrevistas con 18 docentes, documentan cómo la ERE y la ausencia de infraestructura institucional adecuada trasladaron costos y responsabilidades al ámbito individual. La flexibilización horaria, la informalización de tareas y la presión constante de disponibilidad generaron una experiencia de “actividad permanente”, con efectos significativos sobre la salud física y mental. Además de visibilizar la precariedad estructural del sector, el estudio alerta sobre las desigualdades regionales e institucionales que condicionan el impacto de la digitalización en el trabajo docente.

Más allá del ámbito educativo, De Souza (2021) analiza el teletrabajo en el ámbito de la prevención social de Brasil, comparando su implementación durante la pandemia con el período previo. A través de entrevistas con trabajadores sociales, evidencia cómo la digitalización intensificó las cargas de trabajo, generó aislamiento profesional y profundizó la presión por productividad en un contexto de escasa planificación y rigidez institucional. El estudio subraya la importancia de preservar el trabajo colectivo y la solidaridad entre trabajadores, así como de implementar políticas que eviten la precarización y protejan los derechos laborales en escenarios crecientemente mediados por tecnologías digitales.

En conjunto, estos trabajos dan cuenta de cómo el teletrabajo forzado durante la pandemia reconfiguró prácticas laborales en contextos ya marcados por dinámicas de flexibilización, trasladando los costos de la reorganización sobre los y las trabajadoras, intensificando el control y debilitando las condiciones de trabajo y salud. Si bien los sectores analizados difieren en escala, régimen institucional y estructura organizacional, los estudios coinciden en advertir sobre el carácter estructural de estos procesos y la necesidad de regulaciones específicas que contemplen las nuevas formas de explotación asociadas a la digitalización del trabajo.

Por su parte, los estudios que analizan los efectos del teletrabajo en diversas ocupaciones durante la pandemia revelan no sólo su carácter excepcional, sino también la profundización de dinámicas estructurales vinculadas a la precarización laboral. Desde enfoques críticos, investigaciones como las de Delfini et al. (2020) y Dodel y Acosta (2023) advierten sobre el riesgo de que el trabajo remoto se consolide como una modalidad que refuerza las políticas de flexibilización empresarial, trasladando los costos del proceso productivo al ámbito doméstico y acentuando desigualdades preexistentes.

Delfini et al. (2020), a partir de una encuesta a 1038 trabajadores del sector público y privado en Argentina, muestran cómo el

teletrabajo intensificó la carga laboral, redujo ingresos y afectó especialmente a mujeres, docentes, adultos mayores y trabajadores de pequeñas empresas. El estudio evidencia una gestión desigual del teletrabajo -entre políticas institucionales y estrategias improvisadas- y alerta sobre su potencial consolidación como forma de explotación, reclamando una intervención activa del Estado y los sindicatos. Desde Uruguay, Dodel y Acosta (2023) exploran las condiciones de adopción del teletrabajo en un contexto donde esta modalidad era marginal antes de la pandemia. Su investigación, basada en 847 encuestas, identifica brechas significativas en el acceso al teletrabajo, condicionadas por el nivel educativo, las habilidades digitales, las responsabilidades de cuidado y la estructura organizacional. Los hallazgos muestran que la implementación abrupta de esta modalidad reprodujo y amplificó desigualdades previas, tanto individuales como territoriales, y destacan la necesidad de regulaciones que aseguren un acceso equitativo y condiciones laborales dignas. Ambos estudios coinciden en que el teletrabajo, lejos de ser una solución neutral, se encuentra atravesado por múltiples ejes de desigualdad y que su institucionalización requiere una mirada crítica y políticas inclusivas que eviten su consolidación como forma de precarización estructural.

En suma, el análisis de la reconfiguración del trabajo y sus condiciones evidencia transformaciones profundas ligadas al teletrabajo durante la pandemia, manifestadas en la intensificación de tareas, la sobrecarga y la disminución de espacios de interacción colectiva. Estos cambios reconfiguraron tanto la distribución de responsabilidades como la dinámica de las relaciones laborales, y sentaron las bases para una experiencia de trabajo alterada, en la que lo material se entrelaza con las vivencias y el malestar subjetivo de los trabajadores. De esta forma, las condiciones documentadas constituyen un determinante clave de las afectaciones psicosociales que se explorarán a continuación.

La dimensión psicosocial del trabajo en escenarios de teletrabajo de emergencia

Tal como se anticipó en la presentación general de resultados, este segundo eje de análisis se enfoca en los efectos del teletrabajo sobre la salud, en particular sobre la salud mental. Aunque se aborda como una dimensión específica, los estudios revisados muestran que las transformaciones en la organización del trabajo y en las condiciones laborales durante la pandemia -como la intensificación, la sobrecarga, la desregulación de los tiempos y la dilución de los límites entre trabajo y vida privada- impactaron directamente en el bienestar psicosocial de los/as trabajadores/as. Este apartado recupera esas conexiones, centrándose en los efectos psicosociales del teletrabajo.

De los 96 artículos que conforman el corpus, 45 abordan esta dimensión de manera central.

Una caracterización general de estos estudios muestra que la mitad tiene como población de análisis a trabajadores de Brasil, seguidos por investigaciones centradas en Chile (alrededor del 20%) y México (15%). En menor medida, se encuentran artículos que abordan la situación en Argentina, Uruguay y Ecuador. En cuanto a los enfoques disciplinarios, predomina la psicología -principalmente en su vertiente laboral, aunque también con algunos aportes desde la psicología social-, presente en aproximadamente tres cuartas partes de los trabajos. El resto se distribuye entre estudios realizados desde la medicina laboral y el campo educativo. Respecto a las poblaciones estudiadas, se observa una fuerte sobrerepresentación del sector educativo: seis de cada diez artículos analizan el teletrabajo entre docentes (la mitad de ellos en el nivel universitario y el resto en niveles previos). Cerca de una cuarta parte de los estudios abordan al conjunto de trabajadores sin distinción sectorial, mientras que sólo tres artículos se focalizan en ocupaciones específicas como trabajadores portuarios, del sector tecnológico o asistentes sociales. Por último, un número reducido de artículos adopta un enfoque de revisión bibliográfica.

En relación con el diseño metodológico, dos tercios de los artículos adoptan un enfoque cuantitativo, generalmente sustentado en muestras de tipo no probabilístico o incidental. El tercio restante corresponde a investigaciones cualitativas o de carácter mixto. En cuanto a las técnicas de recolección de datos, en aproximadamente tres cuartas partes del corpus se utilizaron cuestionarios administrados en línea. El resto de los estudios recurrió a entrevistas -individuales o grupales- o a estrategias de revisión bibliográfica.

Respecto de las categorías principales que atraviesan los estudios analizados, en el caso de salud identificamos cuatro grupos de categorías: a) aquellas vinculadas a manifestaciones sintomáticas generales (ansiedad, depresión, pensamiento catastrófico, estrés, sintomatología psicosomática); b) de salud orgánica (afecciones osteoarticulares, problemas de la visión, trastornos del sueño); c) las que tienen tradición en la articulación salud mental y trabajo (factores de riesgo psicosociales en el trabajo, burnout, sufrimiento en el trabajo, fatiga mental); d) categorías asociadas a una definición de salud más integral (calidad de vida, hábitos de vida, balance vida-trabajo, satisfacción laboral). Esta clasificación permite observar cómo los artículos abordan tanto expresiones clínicas como dimensiones subjetivas y contextuales de la salud en el trabajo remoto.

Gran parte de los estudios da cuenta –a través de técnicas diversas– de los efectos negativos del teletrabajo en la salud y la salud mental, a partir de evaluar la complejidad que este implicó en la pandemia –

especialmente para las mujeres en funciones docentes– en términos de: intensificación del trabajo, conciliación con el trabajo de cuidado y doméstico, falta de espacios y recursos tecnológicos para desarrollar la tarea, falta de capacitación previa para el trabajo virtual. Entre los efectos más frecuentes identificados se encuentran: estrés, depresión, ansiedad, trastornos del sueño, agotamiento mental y físico, irritabilidad y diversas afecciones físicas como problemas osteoarticulares y visuales.

En líneas generales, los estudios que abordan la relación entre teletrabajo y salud en esta submuestra se caracterizan por un tipo de modelización de corte mecanicista, que tiende a establecer relaciones de correlación o determinación entre variables, asumiendo su independencia conceptual. Esto da cuenta de modelos conceptuales limitados y de carácter descriptivo en el abordaje del asunto en cuestión. Si a esto se le suman las dificultades en la representatividad de las muestras -conformadas en muchos estudios por grupos numerosos de respondientes, pero incidentales- y la poca comparabilidad con estudios previos sobre poblaciones semejantes, resulta difícil dimensionar con precisión la incidencia de los fenómenos de salud mental relevados durante la pandemia.

Un elemento presente, sólo en una parte de los estudios, tiene que ver con los efectos de los cambios en el trabajo real^[9], en la tarea de enseñanza, sobre la subjetividad; entendiendo por ella no sólo la dimensión intrapsíquica, sino también la intersubjetiva. Analizar los efectos de la pandemia en la subjetividad amplía el foco respecto de la interpretación de la salud como un fenómeno biológico o psíquico. Abrir la caja negra del trabajo real, y no del trabajo prescripto, sólo es posible a través del relato de las vivencias de quienes trabajan. Por ello, los estudios que mayor riqueza arrojan en esta línea son los que adoptaron metodologías de corte cualitativo o mixto. La selección de artículos expuesta en el siguiente cuadro toma en cuenta sus aportes a la comprensión del trabajo y sus efectos en la dimensión psicosocial.

Referencia	País / Región	Metodología	Sector/Ocupación
Bianchini Calderari et al. (2022)	Brasil	Cualitativa (entrevistas)	Enseñanza/Profesores universitarios (sector privado)
López Ortiz et al. (2022)	México	Cuali-cuantitativa (cuestionario y entrevistas)	Enseñanza/Profesores universitarios (sector público)
Cabezas et al. (2022)	México	Cuantitativa (cuestionario)	Enseñanza/Profesores universitarios (sector privado)
Reis de Souza et al. (2021)	Brasil	Ensayo/Investigación-acción participativa	Enseñanza/Profesores universitarios y referentes sindicales
Pierrri et al. (2021)	Argentina	Cuali-cuantitativa (cuestionarios y entrevistas)	Enseñanza/Profesores universitarios (sector público)

Tabla 3. Selección de publicaciones de la revisión bibliográfica centradas en los efectos del teletrabajo sobre la salud, la salud mental y la subjetividad

El cambio imprevisto en la organización y condiciones del trabajo, sumado a la incertidumbre en torno de la salud personal y de los allegados por el riesgo de contagio por covid-19, generó un escenario propicio para producir efectos psicofísicos y sociales entre quienes tuvieron que seguir trabajando bajo la modalidad del teletrabajo. También fueron afectados quienes tuvieron que sostener su trabajo fuera de sus hogares, en sus lugares de trabajo, como parte de la población de “trabajadores esenciales”, pero no es objeto de este artículo.

Cabe señalar que las afectaciones subjetivas vinculadas a cambios organizacionales no son exclusivas del contexto pandémico. Estudios previos ya documentaban efectos psicosociales de procesos de reestructuración, como fusiones, recortes de personal o incorporación de nuevas tecnologías. Entre los factores más recurrentes aparece la pérdida de control sobre la tarea, identificada como uno de los principales riesgos psicosociales del trabajo, en tanto incrementa el estrés y dificulta la apropiación del hacer laboral.

En sí mismo, el trabajo docente, como el trabajo en el sector salud o de comercio, se caracteriza por ser un trabajo de servicios. Es conocido que los trabajos que tienen en general como destinatarios a personas exponen a quienes trabajan a mayores exigencias de trabajo, y tienen mayores efectos psicosociales. Los/as trabajadores/as de este sector tienen que lidiar con la incertidumbre y, en cierta medida, con la exigencia singular que el destinatario de sus acciones trae, obligando a un ajuste permanente de las tareas en torno a estos. Por ello, se trata de actividades difícilmente protocolizables, que requieren un alto grado de autonomía, juicio situacional y saber-hacer.

Esta condición casi intrínseca del tipo de trabajo se vio incrementada durante la pandemia por modificaciones que no sólo venían de la mano de los estudiantes –como destinatarios prioritarios de la tarea docente–, sino de las propias condiciones y organización

del trabajo. La virtualización forzosa produjo la pérdida de la experiencia de trabajo, de los códigos, reglas que trascienden el trabajo prescripto y que se construyen en los intercambios con pares; le quita a quienes trabajan la posibilidad de contar con una experiencia que le permite controlar en gran medida la incertidumbre y confiar en su saber-hacer^[10].

Los artículos analizados ofrecen descripciones densas sobre las vivencias de los docentes en torno a los cambios significativos en su tarea cotidiana. Estas vivencias -que deben leerse en continuidad con las transformaciones ya analizadas en el plano de la organización del trabajo- permiten identificar los resortes intra e intersubjetivos que dan cuenta de los efectos en la salud mental y en la subjetividad de las transformaciones organizacionales, tal como se anticipó en el apartado anterior.

La reorganización del espacio laboral -ahora situado en el hogar- y la incorporación forzada de nuevas herramientas implicaron un intenso proceso de exploración, aprendizaje y testeo contrarreloj del mejor formato para reproducir, en la medida de lo posible, la lógica del espacio-tiempo áulico. La inadecuación u obsolescencia de los equipos utilizados y la inequitativa disponibilidad de la conectividad para el ejercicio de las actividades instalaron la vivencia de una responsabilidad individual sobre el desempeño docente (Bianchini Calderari et al., 2022).

Junto con estos condicionantes materiales, también se vieron alteradas las “tecnologías blandas” de carácter comunicacional. Uno de los mayores desafíos relatados por los docentes fue la dificultad para sostener la comunicación escrita como canal exclusivo para dar indicaciones, brindar retroalimentación y resolver dudas. En el ejercicio presencial de la docencia, los docentes cuentan entre sus herramientas la capacidad de reconocer inquietudes, experiencias y dudas de sus estudiantes a partir del lenguaje no verbal, por lo tanto, la interacción cara a cara se convierte en la fuente principal de información y de reconocimiento de interrelación (López Ortiz et al., 2022). Su pérdida implicó una merma sustantiva en las herramientas disponibles para sostener la relación educativa.

Los estudios revisados coinciden en señalar la intensificación temporal del trabajo como uno de los efectos más extendidos del teletrabajo docente durante la pandemia. Aunque en algunos casos, ya avanzada la pandemia, esto dio lugar a la necesidad de acuerdos para respetar tiempos de descanso, en los primeros meses los docentes reconocen que alteró de muchos modos su vida, generando un estado de alerta que se ponía en acto cada vez que la luz o el sonido del celular mostraban algún mensaje. Ignorarlos generaba en muchos docentes un sentimiento de culpa o la vivencia de falta de compromiso (Bianchini Calderari et al., 2022).

La mayoría de los estudios dan cuenta de la aparición de disturbios psicosomáticos, entre ellos: ansiedad, nerviosismo, además de sentimientos negativos como miedo, angustia e inseguridad. La ausencia de una rutina de trabajo definida, con horario para inicio y término, se convirtió en un elemento de angustia. La tensión resultó del hecho de estar todo el día en estado de alerta, aguardando posibles contactos de las universidades y de los alumnos, sin saber a ciencia cierta qué demandas surgirían. El nerviosismo fue relacionado a la posibilidad de errar y perder el control sobre el progreso de la clase, pudiendo desencadenar, incluso, en su abandono por los alumnos, con la posibilidad de incumplimiento de las expectativas relacionadas con la realización del propio trabajo. La disminución del intercambio cotidiano con colegas y superiores, reducido a comunicaciones esporádicas y fragmentadas, profundizó esta sensación de aislamiento (Cabezas et al., 2022; López Ortiz et al., 2022; Pierri, 2021).

No obstante, algunos estudios también identifican factores que contribuyeron al bienestar docente en este contexto adverso. Cabezas et al. (2022), en una investigación cuantitativa realizada sobre una muestra de 6064 profesores en México, destacan tres condiciones asociadas a un mayor bienestar laboral: la autonomía en el trabajo, el apoyo colaborativo entre pares y el liderazgo transformador de los supervisores directos. A estos recursos se suman las condiciones materiales para el trabajo remoto, como el acceso a dispositivos tecnológicos, conectividad adecuada y espacios físicos propios para desarrollar la tarea.

La dimensión colectiva del trabajo, esencial para la construcción de acuerdos y saberes compartidos, se vio fuertemente afectada durante la pandemia. La imposibilidad de sostener espacios de deliberación colectiva obstruyó la elaboración conjunta de estrategias frente a los desafíos del teletrabajo (Reis de Souza et al., 2021). En el estudio de corte cuantitativo realizado entre docentes de universidades públicas de Argentina, Pierri et al. (2021) identificaron que frente a los problemas reconocidos y sus consecuencias en la salud de los y las docentes, las estrategias desarrolladas para mitigarlos fueron principalmente individuales o con pares. Se evidenció la ausencia del reconocimiento institucional de las cargas del trabajo virtual, especialmente en su vínculo con el trabajo de cuidado, en un colectivo fuertemente feminizado. Más de la mitad del personal docente apeló a compañeros/as o pares (incluyendo sindicatos), menos de un cuarto apeló a equipos docentes de las cátedras y sólo 10% a la familia y amigos/as. Resulta relevante que las universidades o facultades no sólo no fueron especialmente consideradas para desarrollar estrategias de cuidado, sino que cerca del 20% de los respondientes las señalaron como principal fuente de malestar en tanto no brindaron definiciones o se habrían manejado en un vaivén de “órdenes y contraórdenes”,

dejando a la docencia en soledad para resolver y/o construir el rumbo y la metodología de cursada.

Por último, un elemento no menor para el análisis del impacto subjetivo del teletrabajo docente durante la pandemia es el referido al sentido del trabajo. En este punto, los artículos analizados revelan una visión negativa de los y las docentes sobre la calidad de su trabajo y sus efectos en la enseñanza; esto, a pesar de los esfuerzos realizados (Bianchini Calderari et al., 2022). El concepto de sufrimiento ético^[11], acuñado por Dejours (2006), bien puede responder a dicha situación.

De modo más conclusivo, Bianchini Calderari et al. (2022) rescatan los aportes de Antunes (2018,2020), al afirmar que el teletrabajo se asocia a las tendencias contemporáneas de extracción máxima de valor sobre el trabajo vivo, muy próximas a las prácticas de extensión de las jornadas de trabajo impuestas al nuevo proletariado informatizado del área de servicios o infoproletariado/cybertrariado.

Por su parte, Reis de Souza et al. (2021) afirman, en una visión más optimista del impacto de las tecnologías digitales al mundo del trabajo, que estas generaron nuevos territorios políticos de carácter informacional que han hecho florecer espacios estratégicos de disputas políticas entre una gran diversidad de fuerzas y actores. De acuerdo con autores como Bruno et al. (2018), está en curso un “capitalismo de vigilancia”, que no sólo crea nuevos arreglos sociotécnicos y geopolíticos, sino también formas inusuales de resistencia colectiva.

En síntesis, estos hallazgos reafirman la necesidad de analizar los efectos del teletrabajo desde sus determinaciones inmediatas sobre la salud y el bienestar, así como también en relación con las transformaciones estructurales de las formas de trabajo derivadas de la digitalización y el uso intensivo de tecnologías, tal como se evidenció en el apartado anterior.

Conclusión

El análisis de la bibliografía sobre teletrabajo en América Latina durante y después de la pandemia de covid-19 da cuenta de una transformación significativa en las dinámicas laborales, impulsadas por la adopción masiva y, en muchos casos, forzosas del trabajo remoto. Lejos de ser una solución uniforme, el teletrabajo mostró su capacidad para intensificar desigualdades estructurales, especialmente en términos de género, condiciones laborales y acceso a recursos tecnológicos. En particular, esta revisión muestra cómo las dimensiones de organización del trabajo, psicosocial y conciliación entre vida laboral y personal fueron profundamente afectadas de manera desigual según los contextos socioeconómicos y

ocupacionales. Estos cambios, al alterar la organización y las condiciones laborales, se reflejaron de forma directa en la vivencia subjetiva de los/as trabajadores/as, evidenciando la interdependencia entre lo estructural y lo psicosocial.

Mayoritariamente, los textos reseñados subrayan que el teletrabajo funcionó como un mecanismo de flexibilización laboral y, al mismo tiempo, como una estrategia para garantizar la continuidad económica durante la crisis sanitaria. Sin embargo, los efectos negativos, como la intensificación del trabajo, el aislamiento y la precarización del empleo, evidencian la necesidad de regulaciones que protejan a quienes trabajan de manera remota. En este sentido, las mujeres enfrentaron una doble carga de trabajo, exacerbándose las desigualdades de género, mientras que maestros/as y profesores/as se vieron especialmente impactados por la virtualización repentina y abrupta de sus tareas.

Asimismo, el análisis realizado refleja la diversidad de enfoques adoptados para estudiar la problemática del teletrabajo. Las investigaciones, provenientes de países como Brasil, Argentina, México, Chile y Uruguay, presentan una variedad de objetivos, estrategias y temáticas. Los estudios cualitativos, con énfasis en entrevistas y análisis de contenido, han permitido profundizar en las vivencias de los/as trabajadores/as. Por su parte, los enfoques cuantitativos ofrecen una visión más amplia y generalizable de los impactos del teletrabajo. Además, algunas de las revisiones bibliográficas, ofrecen perspectivas críticas y comparativas, lo que facilita una comprensión más holística del fenómeno en diferentes contextos nacionales.

Entre los aportes destacados se encuentran los estudios que analizan cómo el teletrabajo afectó las condiciones laborales y la dimensión psicosocial, considerando especialmente las desigualdades de género, así como aquellos que profundizan en las dinámicas específicas del trabajo docente y de cuidado en el contexto de la virtualización forzada. También son relevantes los análisis sobre las condiciones de organización del trabajo, que subrayan la intensificación de las tareas, la expansión de las jornadas laborales y el impacto de las tecnologías de monitoreo en la vida de los/as trabajadores/as remotos. Los estudios muestran un aumento en los niveles de estrés entre los/as trabajadores/as debido a la intensificación de las tareas y la extensión de las jornadas laborales. Sin embargo, el corpus revisado presenta dos tipos de limitaciones: por un lado, se observa una excesiva concentración en determinados sectores, particularmente en el educativo, lo que deja subrepresentados otros ámbitos; por otro, se evidencia una escasa atención a temas como la acción sindical y los cambios en los mercados laborales.

Al revisar la bibliografía, se evidenció que la mayoría de los estudios adoptó un enfoque eminentemente coyuntural, centrado en los efectos inmediatos de la crisis sanitaria. Este abordaje, aunque indispensable para capturar las respuestas transitorias al teletrabajo durante la pandemia, resultó insuficiente para profundizar en una reflexión más amplia o para vincular estas respuestas con marcos teóricos preexistentes sobre el fenómeno. En efecto, se constató que numerosos trabajos no exploraron las posibles tendencias evolutivas ni los cambios estructurales a largo plazo en el mundo laboral, limitándose a describir las respuestas emergentes de la crisis. Esta limitación subraya la necesidad de futuros estudios que integren análisis comparativos y modelos teóricos capaces de conectar los impactos inmediatos con las transformaciones duraderas inducidas por el teletrabajo.

En resumen, el análisis realizado destaca avances significativos en la comprensión del teletrabajo durante la pandemia y la fase pospandémica en América Latina. No obstante, persiste la necesidad de enfoques interdisciplinarios y el desarrollo de marcos teóricos integradores que aborden la multiplicidad de dimensiones involucradas. En particular, resulta fundamental explorar los posibles escenarios futuros para el teletrabajo y las nuevas formas de organización laboral, que combinan presencialidad y trabajo a distancia -conocidos como trabajo híbrido-. Las implicancias de estas modalidades emergentes exigen un enfoque integral, que considere los impactos en las relaciones laborales y en la salud de los/as trabajadores/as con el fin de problematizar las nuevas formas de organización del trabajo, así como los desafíos para la acción colectiva y la regulación laboral en un contexto de creciente flexibilización.

Bibliografía

- Antunes, R. (2018). *O privilégio da servidão. O novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo Editorial.
- _____. (2020). *Coronavírus: o trabalho sob fogo cruzado*. Boitempo Editorial.
- Batthyány, K., Katzkowicz, S. y Scavino-Solari, S. (2022). Género y teletrabajo. El caso de las trabajadoras del programa Uruguay Crece Contigo. *Psicoperspectivas*, 21(3), 92-104.
- Bianchini Calderari, E., Ressetti Pinheiro Marques Vianna, F. y Kanashiro Meneghetti, F. (2022). Professores o tempo todo. Um estudo sobre as condições materiais, físicas e psicológicas de docentes no ensino superior durante a pandemia do COVID-19. *Revista Eletrônica de Administração*, 28(2), 487-524.
- Cabezas, V., Narea, M., Torres Irribarra, D., Icaza, M., Escalona, G. y Reyes, A. (2022). Bienestar docente durante la pandemia de COVID-19 en Chile: Demandas y recursos para afrontar la angustia psicológica. *Psykhe* (Santiago), 31(1), 1-24.
- Céspedes Hernández, F., Fuentes Marchant, C., Molina Pradeñas, V., Rebollo Hernández, C., Luengo Martínez, C. y Madero Gómez, S. (2021). Percepciones que tienen trabajadores chilenos sobre el impacto del teletrabajo en el entorno de COVID-19. *Ciencia y Enfermería*, 27, 19.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal] y Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2020). *El trabajo en tiempos de pandemia: Desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N.º 22, LC/TS.2020/46. Naciones Unidas.
- Davezies, P. (1998). De la prueba a la experiencia de trabajo: Identidades y diferencias. En Organización del trabajo y salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo (pp. 179-190). Piette (Conicet)-Lumen Humanitas.
- De Araújo, T. M. y Lua, I. (2021). O trabalho mudou-se para casa: Trabalho remoto no contexto da pandemia de COVID-19. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 46, e27.
- De Souza, E. Â. (2021). A pandemia COVID-19 e o teletrabalho na Previdência Social (PS). *Caderno CRH*, 34, e021038.
- Dejours, C. (2012). *Trabajo vivo* (T. I). Sexualidad y trabajo. Topia.

- Delfini, M., Drolas, A., Montes Cató, J. y Spinosa, L. (2020). Lidiando con el trabajo: Impacto del COVID-19 sobre el trabajo productivo y reproductivo. *Trabajo y Sociedad*, 21(35), 1-3.
- Dodel, M. y Acosta, M. J. (2023). When lockdowns force “everyone” to work from home: Inequalities in telework during COVID-19 in Uruguay. *American Behavioral Scientist*, 68(8), 1007-1031.
- Durães, B., Bridi, M. A. da C. y Dutra, R. Q. (2021). O teletrabalho na pandemia da COVID-19: Uma nova armadilha do capital? *Sociedade e Estado*, 36(3), 945-963.
- Feregrino Basurto, M. A. (2021). Arte teatral, trabajo a distancia y COVID-19 en México. El caso de jóvenes artistas egresados de la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro (UNAM). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5(11), 148-174.
- Girardello, D. T. F. y Conterno, S. de F. R. (2022). O ensino remoto emergencial na formação superior em saúde no Brasil. *SciELO Preprints*.
- Gutiérrez-Diez, M. C., Bordas-Beltrán, J. L., Piñón, L. C. y Sapién, A. L. (2022). Trabajar donde se vive o vivir donde se trabaja: Condiciones que afectan la productividad de teletrabajadores en Chihuahua, México. *Información Tecnológica*, 33(2), 309-320.
- Kabat, M. (2022). Proceso de trabajo, legislación laboral y empleo femenino en el teletrabajo. *Caderno CRH*, 35, e022025.
- Lenguita, P. (2010). Las relaciones de teletrabajo: Entre la protección y la reforma. *Argumentos*, 23(64), 245-263.
- Lima Araújo, A. R., Sousa, L. M. C., Carvalho, R. B. S., Oliveira, A. D. S., Amorim, F. C. M., Sousa, K. H. J. F., Zeitoune, R. C. G. y Damasceno, C. K. C. S. (2021). O trabalho remoto de enfermeiros docentes em tempos de pandemia. *Escola Anna Nery*, 25(spe), e20210198.
- Lopes da Silva, C. y Barreto dos Santos, D. M. (2022). O desenvolvimento profissional docente e educação básica na pandemia de COVID-19 [Preprint]. *SciELO Preprints*.
- López Ortiz, C. A., Rosales Flores, R. A. y Durán Lizárraga, M. E. (2022). Encuentros y desencuentros en el proceso laboral: Percepción docente en el contexto de la pandemia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(93), 407-432.
- Martinovich, V. (2022). Búsqueda bibliográfica: cómo repensar las formas de buscar, recopilar y analizar la producción científica escrita. *Cuadernos del ISCo, Serie Didáctica*, 27. EDUNLa.

- Neffa, J. C. (2021). Naturaleza, significación e implicancias del teletrabajo. *Praxis Psy*, 22(35), 1-109.
- Oficina Internacional del Trabajo [OIT] (2020a). *Guía para empleadores sobre el trabajo desde casa en respuesta al brote de la COVID-19*. OIT.
- _____ (2020b). *El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella: Guía práctica*. OIT.
- _____ (2020c). *Working from home: A potential measure for mitigating the COVID-19 pandemic (Policy brief)*. OIT.
- Ottaviano, J. M. y Perdomo Ospina, M. L. (2022). *Derechos desconectados: Mirada al teletrabajo en América Latina*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES).
- Pierri, C., Lenta, M. M., Longo, R. y Zaldúa, G. (2021). Docencia universitaria: Teletrabajo y cuidado en pandemia. *Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología - UBA, 28, 309-317.
- Reis de Souza, K., Borges dos Santos, G., Dos Santos Rodrigues, A. M., Guimarães Felix, E., Gomes, L., Da Rocha, G. L., Macedo Conceição, R. do C., Silva da Rocha, F. y Bezerra Peixoto, R. (2021). Trabalho remoto, saúde docente e greve virtual em cenário de pandemia. *Revista Trabalho, Educação e Saúde*, 19.
- Silvestre, B. M., Figueiredo Filho, C. B. G. y Silva, D. S. (2023). Trabalho docente e ensino remoto emergencial: Extensão da jornada de trabalho e expropriação do tempo livre. *Revista Brasileira de Educação*, 28, e280054.
- Tunal Santiago, G. (2012). Reflexiones en torno a los análisis sobre el teletrabajo. *Trabajo y Sociedad*, (19), 31-54.
- Vásquez Astudillo, M., Morales Morgado, E. M., Morales Robles, E., Maciel, C. y Paniago, M. C. L. (2022). Educación remota emergencial: Satisfacción y competencias de los profesores. *Educação & Realidade*, 47, e110781.
- Vocos, F. y Martínez, O. A. (2004). *Teletrabajo: ¿Otro canto de sirenas? El movimiento obrero frente a una nueva estrategia empresaria*. Taller de Estudios Labor.

Notas

- [1] Recibido 27 de mayo de 2025. Aceptado 23 de septiembre de 2025.
- [2] Conicet/Universidad Nacional Arturo Jauretche Buenos Aires, Argentina. Contacto: adelbono@unaj.edu.ar; <https://orcid.org/0000-0002-1591-6017>

- [3] Conicet/Universidad Nacional Arturo Jauretche Buenos Aires, Argentina. Contacto: mnbulloni@unaj.edu.ar; <https://orcid.org/0000-0003-2341-3046>
- [4] Universidad Nacional de Lanús Buenos Aires, Argentina. Contacto: roscecil@gmail.com; <https://orcid.org/0009-0004-5588-1471>
- [5] Aunque no fue incluido en el corpus de esta revisión por no estar indexado en las bases seleccionadas, el trabajo de Neffa (2021) constituye un aporte relevante para contextualizar el fenómeno del teletrabajo durante la pandemia. Desde una perspectiva crítica y situada, el autor analiza sus implicancias en términos de reorganización laboral, intensificación del trabajo y deterioro de la salud de los trabajadores/as, en el marco de procesos más amplios de flexibilización productiva
- [6] La investigación que sustenta este texto se enmarca en el proyecto "Teletrabajo en el contexto de la crisis de COVID-19: Nuevas formas de flexibilización laboral en Argentina (2020-2025)", financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Argentina (PICT-2020-SERIEA-03581). Investigadora responsable: Andrea Del Bono.
- [7] Una revisión de alcance o scoping review permite un mapeo rápido de los conceptos clave que sustentan un área de investigación, las principales fuentes y evidencias disponibles (Matinovich, 2022)
- [8] Las bases fueron seleccionadas por su relevancia global (Scopus) y regional (Scielo, Redalyc y BVS).
- [9] Existe una distancia estructural entre el trabajo prescripto y el trabajo efectivo, no previsto por la concepción y planificación del trabajo. Los percances, fallas, anomalías se dan a conocer al sujeto que trabaja bajo la forma de una resistencia del mundo, a través del cual se revela al trabajador lo real del trabajo (Dejours, 2012, p. 147). Lo real del trabajo se da a conocer, así como una experiencia afectiva de fracaso, que inmediatamente se transforma en enigma que exige una traducción. En esta dirección, la actividad subjetivante no se define por la tarea, sino por la producción psíquica y cultural que procede de la experiencia vivida –del ingenio– frente la resistencia de lo real, al fracaso (objetivo) que supone lo real del trabajo (Dejours, 2012, pp. 22-23).
- [10] Este saber “es un saber que se ignora y que necesita, para constituir una experiencia reutilizable más allá de la acción

inmediata, un proceso de elaboración. Este último se logra a través de la palabra y en contextos colectivos. Es a nivel del colectivo de trabajo que se tratará la cuestión de los éxitos y fracasos, de la legitimidad de las acciones y de la posición personal de los actores” (Davezies, 1998, p. 185). Las denominadas “reglas del oficio”, dentro de la perspectiva de la psicodinámica del trabajo fundada por Christophe Dejours, resultan de las interpretaciones colectivas, mediadas por la experiencia y fruto de la deliberación, sobre las reglas prescriptas por la organización del trabajo.

[11] Se trata de las paradojas a las que se ve enfrentado quien trabaja cuando siente que realiza mal su trabajo pero que, a la vez, no puede evitarlo. Cuando las condiciones que la organización del trabajo le impone no permiten que el trabajo se realice adecuadamente (como es en el caso de la gestión de la mentira en el trabajo de call centers o el mal cuidado por la sobrecarga laboral que enfrentan las enfermeras por la cantidad de pacientes a cargo, por ejemplo), el trabajador experimenta un tipo de sufrimiento que retorna como un juicio de valor sobre su persona.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amelia/ameli/journal/476/4765481007/4765481007.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Del Bono Andrea, María Noel Bulloni, Cecilia Ros
Teletrabajo en América Latina (2020–2023): una revisión de alcance sobre condiciones laborales y efectos psicosociales
Telework in Latin America (2020–2023): A Scoping Review of Working Conditions and Psychosocial Effects

De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales
vol. 14, núm. 24, 2025
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
depracticasydiscursos.ces@unne.edu.ar

ISSN-E: 2250-6942

DOI: <https://doi.org/10.30972/dpd.14248963>